



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **227-16**

04 MAY 2016

Salta,
Expediente N° 12.654/15

VISTO la Resolución N° D-116/16 de esta Facultad, a través de la cual se imputa la designación del Méd. Eduardo Alfredo PANZA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANTROPOLOGIA MEDICA del Segundo Año de la Carrera de Médico, en el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura SALUD PUBLICA II previsto en el Convenio ME N° 1291/14, suscripto entre la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Tucumán para la implementación de la carrera de Médico en Sede Salta con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-16 del 19 de Abril de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-116/16 de esta Facultad, mediante la cual la designación del Méd. Eduardo Alfredo PANZA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANTROPOLOGIA MEDICA del Segundo Año de la Carrera de Médico, se impute en el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura SALUD PUBLICA II previsto en el Convenio ME N° 1291/14, suscripto entre la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Tucumán para la implementación de la carrera de Médico en Sede Salta con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

sh

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa